

HACIENDA: El Ayuntamiento informa sobre el Calendario del Contribuyente

Fecha de publicación: 15/04/20150:00

Descripción:

Actualmente se encuentran en periodo de pago voluntario el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y la Tasa por ocupación de la vía pública con puestos y barracas, ambos desde el 1 de abril hasta el 5 de junio.

Permanece abierto el Calendario del Contribuyente del Ayuntamiento de Móstoles correspondiente al 2015.

Actualmente se encuentran en periodo voluntario de pago, **hasta el 5 de junio**, el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, con una **bajada media del 5 %** en la cuota a pagar en este año 2015 y la Tasa por ocupación de la vía pública con puestos y barracas.

En caso de no recibir en su domicilio el recibo, se podrá obtener un duplicado en la Oficina de Atención al Contribuyente (C/ Rejilla, 11), en horario ininterrumpido de 9 a 18 horas, de lunes a viernes y en las diferentes Juntas de Distrito y Oficina de Atención al Vecino en su horario de atención al público. También podrán solicitar que se le envíe el mismo por correo ordinario llamando de forma gratuita al 900 701 007 (de lunes a viernes de 8 a 20 horas)

No obstante, también hasta el próximo 15 de noviembre, los contribuyentes podrán solicitar su adhesión al **Sistema Especial de Pagos, "Pago Fácil"**. La inclusión en este Sistema permite que los recibos a abonar, incluidos en el mismo, para el Ejercicio 2016 se paguen en **10 cuotas mensuales** (de febrero a noviembre), pudiendo beneficiarse de una bonificación del 5% de la cuota total a pagar. Hasta el momento, 18.812 mostoleños se han adherido a esta fórmula de pago que permite el abono de los tributos sin intereses, y un ahorro de unos 30 euros de media.

. CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE 2015

TRIBUTOS

PERIODO DE PAGO VOLUNTARIO

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	Desde el 1 de abril hasta el 5 de junio
Tasa por ocupación de la vía pública con puestos y barracas	Desde el 1 de abril hasta el 5 de junio
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y de características especiales	Desde el 5 de mayo hasta el 6 de julio
Tasa por ocupación de la vía pública con Mesas y Sillas	Desde el 5 de mayo hasta el 6 de julio
Tasa por ocupación del dominio público local con cajeros, etc.	Desde el 4 de septiembre hasta el 5 de noviembre
Tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos urbanos	Desde el 5 de octubre hasta el 7 de diciembre
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	Desde el 5 de octubre hasta el 7 de diciembre
Impuesto sobre Actividades Económicas	Desde el 5 de octubre hasta el 7 de diciembre
Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras	Desde el 5 de octubre hasta el 7 de diciembre
Tasa por ocupación de la vía pública con quioscos	Desde el 5 de octubre hasta el 7 de diciembre